

# **mgj bargalló cardoso y asociados, s.c.**



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES  
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS  
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ  
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA  
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN  
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ  
LIC. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO  
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ  
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

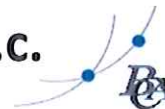
Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: [bca@bargallo.com.mx](mailto:bca@bargallo.com.mx)  
[www.bargallocardoso.com](http://www.bargallocardoso.com)

## **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

### **INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018**

A member of  
**mgjworldwide**

# mgi bargalló cardoso y asociados, s.c.



Contadores Públicos

Consultores en Administración y Negocios

C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES  
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS  
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ  
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA  
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN  
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ  
LIC. ENRIQUE JOAQUÍN ARCE BRAVO  
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ  
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

19 de Octubre de 2018

**DR. DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**

**DIRECTOR GENERAL**

**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

**PRESENTE**

En cumplimiento al Oficio Circular DGAE/212/002/2018 de fecha 23 de febrero de 2018 emitido por la Dirección General de Auditorías Externas para dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y con base en el documento "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria", presentamos el "**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**" al 31 de Agosto de 2018, del **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**.

Sin otro particular, agradecemos su atención a la presente y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

**BARGALLÓ CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

**C.P.C. Y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**

c.c.p. C.P. María Teresa Ramírez Arellano.- Subdirectora de Recursos Financieros en el INCMNSZ, Presente  
L.C. Carlos Andrés Osorio.-Director de Administración en el INCMNSZ, Presente  
Lic. María Elena Rodríguez Uribe.-Titular del OIC en el INCMNSZ, Presente

Member of  
**mgi worldwide**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018**

**C O N T E N I D O**

**SECCIÓN I** INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

- SECCIÓN II**
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
  2. ESTADO DE ACTIVIDADES
  3. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
  4. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
  5. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
  6. ESTADO ANALÍTICO DE LA DÉUDA Y OTROS PASIVOS
  7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
  8. REPORTE DE PATRIMONIO
  9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
  10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## SECCIÓN I



C.P.C. JAIME BARGALLÓ FUENTES  
C.P.C. JOSÉ CARLOS CARDOSO CASTELLANOS  
C.P.C. RAFAEL CASTELLANOS PÉREZ  
C.P.C. LUIS ENRIQUE BAUTISTA SILVA  
C.P.C. JESÚS S. PEREA OLGUÍN  
C.P.C. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ  
C.P.C. NOEL AGUILAR RAMÍREZ  
Lic. ENRIQUE JOAQUIN ARCE BRAVO  
C.P.C. ELOÍSA GUTIÉRREZ DÍAZ  
C.P.C. INÉS CRUZ ROLDAN

Insurgentes Sur # 949, 2do. Piso, Colonia Nápoles,  
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México,  
Tel: (55) 5682-5460, Fax: (55) 5682-5514  
E-mail: bca@bargallo.com.mx  
www.bargallocardoso.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

### A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de agosto de 2018, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al periodo comprendido del 1° de enero al 31 de agosto de 2018, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y, utilización y distribución de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requiere que la información financiera se refiera al 31 de agosto de 2018 y al periodo de ocho meses terminado en esa fecha, por lo que éstos no se presentan en forma comparativa con los correspondientes a la misma fecha y periodo de 2017, y pueden no ser apropiados para otra finalidad. Los estados financieros mencionados, están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este informe está dirigido únicamente a la Secretaría de la Función Pública y al Órgano de Gobierno de la Entidad, por lo que no debe ser distribuido a, ni utilizado por partes distintas a aquella a la que está dirigido. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Párrafo de énfasis: Reconocimiento de la depreciación de saldos revaluados de los rubros de bienes inmuebles y muebles**

Como se menciona en la Nota de Desglose "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles" a los estados financieros adjuntos, en el mes de junio 2018 la administración del Instituto registró el ajuste correspondiente a la depreciación de la revaluación de los Bienes Muebles e Inmuebles que se actualizaron hasta 2007. La depreciación se calculó por los ejercicios 2008 a 2017 determinando un importe por \$76,164,352 pesos, del cual \$18,668,634 pesos corresponden a Bienes Muebles y \$57,495,718 pesos a Bienes Inmuebles, esto de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, numeral 20 de la NIFGG SP 04, y las consideraciones adicionales a los valores de los activos establecidas en las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio (Elementos Generales), además de considerar lo descrito en los numerales 14 y 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, el Instituto disminuyó el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles, así como el valor de su Patrimonio por la cantidad antes mencionada.

### **Párrafo de énfasis: Fondos en Administración a Corto Plazo**

Como se menciona en la Nota de Desglose "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo", a los estados financieros adjuntos, el Instituto cuenta con diversos fondos en administración a corto plazo propiedad de terceros, los recursos están destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto patrocinado por distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los lineamientos que existen para este fin, el saldo de estos fondos al 31 de Agosto de 2018 es de \$123,299,365 pesos; de conformidad con el Artículo 41 Fracción V de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, estos fondos en ningún caso deben formar parte del patrimonio de la entidad, y solo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota de Gestión Administrativa 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una Entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, a la no existencia de indicios de cambios o suspensión de la operación de la Entidad, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**C.P.C y P.C.C.A. JOSÉ LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ**  
**BARGALLÓ, CARDOSO Y ASOCIADOS, S.C.**

Insurgentes Sur 949 2do. Piso, Colonia Nápoles.  
Delegación Benito Juárez C.P. 03810, Ciudad de México.  
Ciudad de México a, 19 de Octubre de 2018



## SECCIÓN II



**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018**  
**(PESOS)**  
**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**

Ente Público:

CONCEPTO	AGOSTO 2018	CONCEPTO	AGOSTO 2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>Ingresos de la Gestión</b>		<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>1,248,299,108</b>
Impuestos	291,943,299	Servicios Personales	631,707,165
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Materiales y Suministros	457,121,444
Contribuciones de Mejoras	0	Servicios Generales	159,470,499
Derechos	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	291,943,299	Subsidios y Subvenciones	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	Ayudas Sociales	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>891,501,630</b>	Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones y Aportaciones	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	891,501,630	Transferencias a la Seguridad Social	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>12,779,610</b>	Donativos	0
Ingresos Financieros	1,876,082	Transferencias al Exterior	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	Participaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	Aportaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,903,528	Convenios	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>1,196,224,539</b>	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>
		Intereses de la Deuda Pública	0
		Comisiones de la Deuda Pública	0
		Gastos de la Deuda Pública	0
		Costo por Coberturas	0
		Apoyos Financieros	0
		<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>96,312,299</b>
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	96,312,299
		Provisiones	0
		Disminución de Inventarios	0
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
		Otros gastos	0
		<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>
		Inversión Pública no Capitalizable	0
		<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>1,344,611,407</b>
		<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-148,386,868</b>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboro: C.P. MARTINIANO GARCIA GARCIA  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Reviso: C.P. MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO  
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

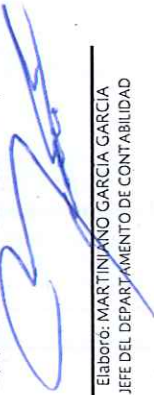
Autorizo: L.C. CARLOS AMORES OSORIO PINEDA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018  
(PESOS)


Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>219,173,506</b>	<b>69,138,174</b>	<b>PASIVO</b>	<b>89,316,002</b>	<b>25,156,590</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,631,513</b>	<b>60,638,368</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>84,880,513</b>	<b>10,514,918</b>
Efectivo y Equivalentes	0	9,502,380	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	78,566,880	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	44,287,639	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	4,628,571	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	2,631,513	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	10,514,918
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	2,219,778	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	6,313,633	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>216,541,993</b>	<b>8,499,806</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>4,435,489</b>	<b>14,641,672</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,641,615	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	3,712,987	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	57
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	845,188	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	3,941,631	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4,435,489	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	166,921,612	0	Provisiones a Largo Plazo	0	14,641,615
Activos Diferidos	32,807,891	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	2,170,875	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>57,626,056</b>	<b>271,820,800</b>
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>5,445,273</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	1,503,642	0
			Donaciones de Capital	3,941,631	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>52,180,783</b>	<b>271,820,800</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	52,180,783	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	195,656,448
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	76,164,352
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboro: MARTÍN GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Reviso: MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizo: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017</b>	2,396,325,010	-403,623,208	-200,567,651	0	1,793,134,151
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2018</b>	5,445,273	0	0	0	5,445,273
Aportaciones	1,503,643	0	0	0	1,503,643
Donaciones de Capital	3,941,630	0	0	0	3,941,630
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Generado Neto de 2018</b>	0	-200,567,651	-19,072,366	0	-219,640,017
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-148,386,868	0	-148,386,868
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-200,567,651	200,567,651	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	-71,253,149	0	-71,253,149
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018</b>	0	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 2018</b>	2,401,770,283	-603,190,859	-219,640,017	0	1,578,939,407

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboró: MARTINIANO GARCIA GARCIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Revisó: MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó: L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018**  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>2,090,595,993</b>	<b>2,667,166,002</b>	<b>2,817,201,334</b>	<b>1,940,560,661</b>	<b>-150,035,332</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>205,403,870</b>	<b>2,601,766,037</b>	<b>2,543,759,182</b>	<b>263,410,725</b>	<b>58,006,855</b>
Efectivo y Equivalentes	118,223,795	659,006,362	649,503,982	127,726,175	9,502,380
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	27,500,911	1,508,820,076	1,464,532,437	71,788,550	44,287,639
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	7,063,365	2,434,794	4,628,571	4,628,571
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	70,627,478	364,712,536	367,344,049	67,995,965	-2,631,513
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-10,948,314	13,309,007	11,089,229	-8,728,536	2,219,778
Otros Activos Circulantes	0	48,854,691	48,854,691	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,885,192,123</b>	<b>65,399,965</b>	<b>273,442,152</b>	<b>1,677,149,936</b>	<b>-208,042,187</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	20,115,284	16,368,222	31,009,837	5,473,669	-14,641,615
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	95,717,769	25,909,807	22,196,820	99,430,756	3,712,987
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,970,975,697	845,188	0	1,971,820,885	845,188
Bienes Muebles	1,379,138,245	3,941,631	0	1,383,079,876	3,941,631
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,556,672,403	6,306,569	173,228,181	-1,723,594,015	-166,921,612
Activos Diferidos	32,807,891	0	32,807,891	0	-32,807,891
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-56,890,360	12,028,548	14,199,423	-59,061,235	-2,170,875
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboró: MARTINIANO GARCIA GARCIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD



Revisó: MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó: L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Arrendatario	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>297,461,842</b>	<b>361,621,254</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>297,461,842</b>	<b>361,621,254</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboró: MARTINIANO GARCIA GARCIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Revisó: MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2018  
(PESOS)

Ente Público:

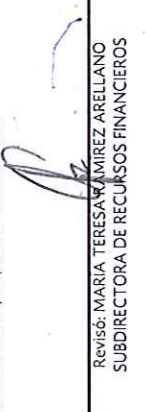
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	AGOSTO 2018	CONCEPTO	AGOSTO 2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			
<b>Origen</b>	<b>1.196.224.539</b>	<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	
Impuestos		<b>Origen</b>	<b>5.445.273</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0
Contribuciones de Mejoras		Bienes Muebles	5.445.273
Derechos		Otros Orígenes de Inversión	<b>76.039.968</b>
Productos de Tipo Corriente		<b>Aplicación</b>	
Aprovechamientos de Tipo Corriente		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	845.189
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	291.943.299	Bienes Muebles	3.941.630
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		Otras Aplicaciones de Inversión	71.253.149
Pendientes de Liquidación o Pago		<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-70.594.695</b>
Participaciones y Aportaciones		<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	891.501.630	<b>Origen</b>	<b>139.397.021</b>
Otros Orígenes de Operación	12.779.610	Endeudamiento Neto	
<b>Aplicación</b>	<b>1.248.299.108</b>	Interno	
Servicios Personales	631.707.165	Externo	
Materiales y Suministros	457.121.444	Otros Orígenes de Financiamiento	139.397.021
Servicios Generales	159.470.499	<b>Aplicación</b>	<b>7.225.377</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		Servicios de la Deuda	
Transferencias al Resto del Sector Público		Interno	
Subsidios y Subvenciones		Externo	
Ayudas Sociales		Otras Aplicaciones de Financiamiento	7.225.377
Pensiones y Jubilaciones		<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>132.171.644</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>9.502.380</b>
Transferencias a la Seguridad Social		<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>118.223.795</b>
Donativos		<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>127.726.175</b>
Transferencias al Exterior			
Participaciones			
Aportaciones			
Convenios			
Otras Aplicaciones de Operación			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-52.074.569</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboró: MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Revisó: MARIA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2018  
(PESOS)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del Ente Público	1,578,939,407
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,578,939,407

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Elaboró: MARTINIANO GARCIA GARCIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



Revisó: MARIA TERESA RAMIREZ ARELLANO  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



Autorizó: L.C. CARLOS ANDRES OSORIO PINEDA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

## INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

### INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

#### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

De los saldos al 31 de agosto de 2018, de Cuentas de Orden Contables, se comentarán aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

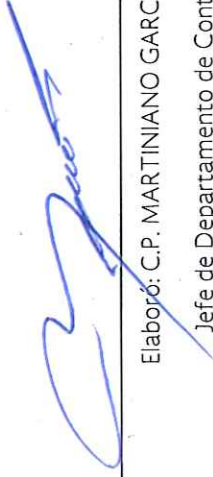
**Al 31 de agosto de 2018, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de 65,469,869 pesos, es como sigue:**

- **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de agosto de 2018, se tienen registrados en el Instituto **103 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de 65,013,797.38 (Sesenta y cinco millones trece mil setecientos noventa y siete pesos 38/100 M.N.) clasificados de la siguiente forma:
  - ◆ 77 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de 46,566,691,14 (Cuarenta y seis millones quinientos sesenta y seis mil seiscientos noventa y un pesos 14/100 M.N.).
  - ◆ 26 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de 18,447,106.24 (Dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil ciento seis pesos 24/100 M.N.)

**Los pasivos laborales contingentes en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.**

NÚMERO DE JUICIOS	DESCRIPCIÓN
55	Juicios Laborales en espera de Proyecto de Resolución
6	Juicios Laborales Condenatorios al Instituto
8	Juicios Laborales Absolutorios a favor del Instituto
8	Juicios Laborales en espera de la 1era. Audiencia de Ley
23	Juicios Laborales en etapa de desahogo de Pruebas
3	Juicios Laborales en procedimiento de Amparo interpuestos por los actores
<b>103</b>	<b>TOTAL DE JUICIOS LABORALES</b>

- Un importe de 456,071.62 pesos por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la República, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al 31 de agosto del 2018 existe el saldo en Documentos por Cobrar a Largo Plazo por 456,071.62 pesos. Este juicio aún no se ha resuelto.



Elaboró: C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA  
Jefe de Departamento de Contabilidad



Revisó: C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO  
Subdirectora de Recursos Financieros



Autorizó: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA  
Director de Administración

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE AGOSTO DE 2018

(Cifras en pesos M.N.)

Con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN emite las Notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieren, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

## A. NOTAS DE DESGLOSE

### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### - ACTIVO

##### ▪ Efectivo y Equivalentes

1. Los recursos ascienden a \$127,726,175 pesos integrados conforme se describe a continuación, y se utilizan para fondos fijos \$70,000 pesos, recursos fiscales y propios conformados por \$3,605,058 pesos, que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales, \$123,299,365 pesos para cubrir gastos de terceros para proyectos específicos de investigación, y \$751,752 pesos de fianzas y garantías con cheques.

Concepto	2018
Caja	70,000
Bancos Recursos Fiscales	340,847
Bancos Recursos Propios	3,264,211
Depósitos en Administración para la Investigación	123,299,365
Fianzas y Garantías con Cheques	751,752
<b>Total</b>	<b>127,726,175</b>

##### ▪ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Recibir

1. Al 31 de agosto de 2018, este rubro suma la cantidad de \$71,788,550 pesos, disminuyendo del saldo la Estimación de Cuentas Incobrables por \$(8,728,536) pesos, como sigue:

Concepto

2018

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Financieras a Corto Plazo (1)	24,874,905
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (2)	25,138,354
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (3)	268,070
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (4)	21,507,221
<b>Subtotal</b>	<b>71,788,550</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables (5)	-8,728,536
<b>Total</b>	<b>63,060,014</b>

- 1) Las Inversiones Financieras a Corto Plazo corresponden para el ejercicio 2018 a inversiones financieras a un plazo mayor a 3 meses.
- 2) El saldo de las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo al 31 de agosto 2018 por \$25,138,354 pesos se integra por \$4,683,250 pesos que corresponden a pacientes internos, y \$20,455,104 pesos de recursos destinados a gasto directo de cuentas por liquidar certificadas pendientes de pago por parte del Instituto.
- 3) El saldo de Deudores Diversos a Corto Plazo al 31 de agosto 2018 por \$268,070 pesos está integrado por \$244,022 pesos que corresponden a gastos por comprobar, licitaciones públicas, deducibles de equipo, y cancelación de nómina; \$24,048 pesos de gastos diversos, comisiones bancarias, cancelación extemporánea de nómina, entre otros.
- 4) En la cuenta de Ingresos por Recuperar a Corto Plazo al 31 de agosto 2018 se tiene un saldo de \$21,507,221 pesos que se integra de la siguiente manera: \$2,311,125 pesos de adeudos de pacientes de consulta externa y \$19,196,096 pesos de pacientes exinternos del ejercicio.
- 5) Las Estimaciones de Cuentas Incobrables, corresponde a la reserva que se calcula mensualmente a las cuentas de pacientes de cobro dudoso.

2. En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 agosto 2018.

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
<b>Antigüedad de Saldos</b>				
Inversiones Financieras a Corto Plazo	24,874,905			24,874,905
Cuentas por Cobrar a Corto	25,138,354			25,138,354
Deudores Diversos	163,948	72,452	31,670	268,070
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	12,621,513	6,230,524	2,655,184	21,507,221
<b>Subtotal</b>	<b>62,798,720</b>	<b>6,302,976</b>	<b>2,686,854</b>	<b>71,788,550</b>
Menos Estimación de Cuentas Incobrables	-8,728,536	0		-8,728,536
<b>Total</b>	<b>54,070,184</b>	<b>6,302,976</b>	<b>2,686,854</b>	<b>63,060,014</b>

### ▪ Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Recibir

1. Al 31 de agosto de 2018, este rubro suma la cantidad de \$4,628,571 pesos, como sigue:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2018
Anticipo a Proveedores por Adquisición (1)	3,402,146
Anticipo a Contratistas Por Obras Publicas (2)	1,226,425
<b>Total</b>	<b>4,628,571</b>

1) El saldo en Anticipo a Proveedores al 31 de agosto 2018, se integra por \$3,402,146 pesos que corresponde a refacciones, accesorios, productos químicos, medicamentos y productos farmacéuticos, así como productos alimenticios para animales.

2) El saldo en Anticipo a Contratistas por Obras Públicas al 31 de agosto 2018, se integra por \$1,226,425 pesos que corresponde a colocación de velaría en andador Escuela de Enfermería y Dirección de Nutrición (INCMN/0706/4/IR/001/2018) y trabajos de estructura metálica, pisos vinílicos, cerámicos y pintura en diferentes áreas (INCMN/0706/4/IR/002/2018).

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Bienes o Servicios al 31 de agosto 2018.

Concepto	2018				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Anticipo a Proveedores por Adquisición (1)		3,013,393	388,753		3,402,146
Anticipo a Contratistas Por Obras Publicas (2)		1,226,425			1,226,425
<b>Total</b>		<b>4,239,818</b>	<b>388,753</b>	<b>0</b>	<b>4,628,571</b>

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

1. Bienes disponibles para su transformación: "Sin información que revelar".
  - **Almacenes**
    1. Al 31 de agosto de 2018, se tiene en los Almacenes mercancías por un monto de \$67,995,965 pesos, las cuales están integradas en su mayoría por medicamentos, materiales, accesorios y suministros médicos, como se muestra a continuación:

Concepto	2018
Almacén General	27,644,188
Almacén de Farmacia	36,271,920
Almacén de Ropa	4,063,319
Otros Almacenes (Almacén de Servicios Generales y Almacén de Víveres)	16,538
<b>Total</b>	<b>67,995,965</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El método de valuación de inventarios que utiliza el INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, es el método de costo promedio, de acuerdo al oficio circular 309.-A 0035/2008 de fecha 5 de marzo de 2008, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

▪ **Inversiones Financieras**

1. Al 31 de agosto de 2018, la cuenta Inversiones Financieras a Largo Plazo presenta un saldo de \$5,473,669 pesos, la cual está integrada por los Fideicomisos para el Fondo de Ahorro (FONAC) y Fideicomiso Banamex 14548-1 como se muestra a continuación:

Concepto	2018
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	787,938
Fideicomiso Banamex 14548-1	4,685,731
<b>Total</b>	<b>5,473,669</b>

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
Fideicomiso para Fondo de Ahorro (FONAC)	787,938			787,938
Fideicomiso Banamex 14548-1	71,201	69,219	132,746	4,685,731
<b>Total</b>	<b>859,139</b>	<b>69,219</b>	<b>4,412,565</b>	<b>5,473,669</b>

▪ **Derecho a recibir Efectivo o Equivalentes a Recibir a Largo Plazo.**

1. Al 31 de agosto de 2018, se tiene un saldo por cobrar de \$99,430,756 pesos, y una Estimación de Cuentas Incobrables a Largo Plazo de: \$(59,061,235) pesos, como sigue:

Concepto	2018
<b>Cuentas por Cobrar (1)</b>	
Pacientes	98,934,777
Otros Documentos por Cobrar	0
Deudores Diversos a Largo Plazo	495,979
<b>Subtotal</b>	<b>99,430,756</b>
Menos:	
Estimación de Cuentas Incobrables	-59,061,235
<b>Cuentas por Cobrar Neto</b>	<b>40,369,521</b>

**Concepto**

**2018**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más de 365 días	Total
<b>Cuentas por Cobrar (1)</b>					
Pacientes			15,384,139	83,550,638	98,934,777
Otros Documentos por Cobrar					0
Deudores Diversos a Largo Plazo			17,120	478,859	495,979
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>			<b>15,401,259</b>	<b>84,029,497</b>	<b>99,430,756</b>

En el ejercicio 2018, en la primera sesión del H. Órgano de Gobierno de fecha 15 de Marzo, se autorizó cancelaciones de \$27,314,226 pesos, con el Visto Bueno del Órgano Interno de Control la cantidad de \$2,679,966 pesos y \$24,634,260 por cancelaciones automáticas con antigüedad mayor a 5 años.

▪ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.**

- Al 31 de agosto de 2018 en Bienes Muebles se tiene un saldo de \$1,383,079,876 pesos, y se integra como sigue:

Concepto	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	137,611,493
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,630,304
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,165,169,402
Vehículos y Equipo de Transporte	6,965,848
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	63,192,415
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,510,414
Activos Biológicos	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>1,383,079,876</b>

La suma de Bienes Muebles incluye su actualización por un importe de \$153,855,325 pesos.

El resultado de la conciliación contable-física al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

Concepto	Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
Bienes Muebles	1,383,079,876	1,229,224,551	153,855,325

La diferencia de \$153,855,325 pesos corresponde a la actualización de bienes muebles acumulado al ejercicio 2018.

El estado de los Bienes Muebles con los que cuenta el Instituto para la realización de sus operaciones, se encuentran en condiciones de ser utilizados y presentan un buen estado.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Integración de Bienes Muebles conforme a los registros contables al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

2018	Valor histórico	Actualización	Total
Mobiliario y Equipo de Administración	102,477,127	35,134,365	137,611,492
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,890,092	740,212	6,630,304
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,052,812,845	112,356,557	1,165,169,402
Vehículos y Equipo de Transporte	5,699,930	1,265,918	6,965,848
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	58,915,106	4,277,310	63,192,416
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	3,429,451	80,963	3,510,414
Activos Biológicos	0	0	0
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>1,229,224,551</b>	<b>153,855,325</b>	<b>1,383,079,876</b>
Depreciación Acumulada	-1,060,426,552	-153,774,362	-1,214,200,914
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>168,797,999</b>	<b>80,963</b>	<b>168,878,962</b>

a) Las altas de activo fijo al 31 de agosto de 2018, ascendieron a \$3,934,730 pesos y se conforman de la siguiente manera:

Concepto de las Adquisiciones	Desglose	Importe
Aportaciones del Gobierno Federal para adquisición de Bienes Muebles		0
Adquisiciones con ingresos propios		0
Adquisiciones con aportaciones de particulares con cargo a Recursos de Terceros		3,769,324
Adquisiciones por Donaciones recibidas		165,406
<b>Suma</b>		<b>3,934,730</b>
Registro de Bienes Localizados, importe neto:		
Incorporación de bienes localizados	0	
Incorporación de equipo por sustitución de bienes obsoletos	0	
Desincorporaciones de equipo del ejercicio 2018	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3,934,730</b>

Para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera de acuerdo a la NIFGG SP 04 Reexpresión; el Instituto se encuentra en un entorno económico no inflacionario, motivo por el cual, se deja de realizar y reconocer la revaluación de activos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Al 31 de agosto de 2018 en Bienes Inmuebles se tiene un saldo de \$1,971,820,885 pesos, como sigue:

Concepto	2018
Terrenos	276,990,759
Viviendas	0
Edificios no Habitacionales	1,681,934,572
Otros Bienes Inmuebles	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,958,925,331</b>
Infraestructura	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,895,554
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0
<b>Subtotal de Construcciones en proceso</b>	<b>12,895,554</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,971,820,885</b>

El resultado de la conciliación contable-física al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

Concepto	Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Inmuebles	Conciliación
Bienes Inmuebles	1,971,820,885	1,958,925,331	12,895,554

La diferencia corresponde a construcciones en proceso, el cual se integra por: \$12,050,365 pesos del Proyecto Ejecutivo de Remodelación y Ampliación del Área de Patología que se registrará cuando se concluya la obra y \$845,189 pesos del andador de Escuela de Enfermería y Dirección de Nutrición, mantenimiento preventivo en las diferentes áreas del Instituto.

La integración de Bienes Inmuebles conforme a los registros contables al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

	2018		Total
	Valor histórico	Actualización	
Terrenos	142,585,180	134,405,579	276,990,759
Viviendas	0	0	0
Edificios no Habitacionales	1,408,529,895	273,404,677	1,681,934,572
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,551,115,075</b>	<b>407,810,256</b>	<b>1,958,925,331</b>
Infraestructura	0	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	12,895,554	0	12,895,554

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0	0
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>12,895,554</b>	<b>0</b>	<b>12,895,554</b>
Depreciación Acumulada	-307,169,877	-202,223,224	-509,393,101
<b>Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,256,840,752</b>	<b>205,587,032</b>	<b>1,462,427,784</b>

La integración de Bienes Inmuebles a valor histórico al 31 de agosto de 2018, es como sigue:

Area	Importe
Infectología	32,137,143
Laboratorios Cirugía Experimental Educación Genética y Bioquímica	17,775,747
Hospitalización	36,905,410
Cirugía Laboratorio Central y Hospitalización	167,874,086
Dirección de Nutrición	34,989,109
Planta Piloto	20,800,973
Sindicato	9,494,743
Residencia Médica	7,150,044
Auditorio (Incinerador)	42,832,549
Enseñanza	2,666,772
Estacionamiento	16,710,234
Acceso UPA	146,354,412
Andador Cubierto Resonancia Médica	10,705,790
Almacén General	191,394
Hematología	13,022,500
Toma de Muestras y Banco de Sangre	29,369,665
Carpintería Imprenta Duplicación	28,514,197
Residuos Peligrosos Bacteriológicos	3,844,777
Imagenología	3,354,123
Caseta de Pemex	5,020,007
Recepción	364,455
Bodega	3,880,747
Bioterio y Biología Molecular	1,065,521
	39,841,865

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Área	Importe
Administración y Escuela de Enfermería	32,883,101
Cobertizo Subestación Eléctrica	870,835
Patología	6,847,013
Casa de Máquinas Costura y Oficina	9,314,781
Terapia Intensiva Ceye	22,668,755
Edificio 26 Imagenología	28,851,494
Litotripsia	11,875,273
Consulta Externa	114,948,686
Generadores Oficinas de Mantenimiento	8,052,285
Andador Cubierto Cañón Ind Auditorio	551,796
Departamento de Reacción Hospitalaria	1,072,058
UPA	372,828,463
Radio Oncología	85,433,432
Caseta de Control y Vigila y Subestación	934,932
Bodega Proveedores Caseta Cubierta	320,844
Caseta Cubierta de Lamina Vigilancia	244,698
Caseta Cubierta de Concreto	150,100
Andador Cubierto Nutrición y Planta Piloto	216,556
Subestación Eléctrica y Caseta de Vigilancia	3,746,188
Andador Cubierto 3 Niveles Cirugía Experimental	10,052,619
Andador Cubierto 1er Nivel Estacionamiento	1,782,413
Construcción Nueva Conservación y Construcción	297,214
Ampliación Planeación	154,662
Construcción Nueva Residencia Recepción	5,869,039
Consulta Externa y Caja	5,153,286
Similar Para Estacionamiento Techumbre	2,713,055
Cobertizo Techumbre sin Muros	113,276
Similar para Estacionamiento Techumbre	447,515
Plaza Pública o Explanada	435,574
Estacionamiento Descubierta	3,576,304
Áreas Jardineras	1,257,385

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Área	Importe
<b>Total</b>	<b>1,408,529,895</b>

### Terreno donde se encuentran los Bienes Inmuebles del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

El Terreno sobre el que están construidos los edificios e instalaciones del Instituto son propiedad del Gobierno Federal, de conformidad con lo que establecen los artículos 3 fracción III, 6 fracción VI, 59 fracción III, 60 fracción I y el 61 de la Ley General de Bienes Nacionales, por lo tanto, sólo se pueden tener los derechos de uso y aprovechamiento del inmueble mediante acuerdo de destino, el cual, no transmite la propiedad del bien ni otorga derecho real alguno sobre el mismo; sin embargo, constituye el título jurídico idóneo para acreditar la legal ocupación del citado inmueble, con los datos específicos que se describen a continuación:

En el Diario oficial de la Federación del 3 de febrero del 2011, donde se publica el "Acuerdo por el que retiran del servicio de la Secretaría de Salud, y sin desincorporar del régimen de dominio público de la Federación, se destinan al servicio del organismo público descentralizado Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, dos fracciones de terreno, la primera con superficie de 5,739.3891 metros cuadrados que forman parte de un inmueble de mayor extensión denominado Rancho Labor de San Isidro y la segunda con una superficie de 9,380.138 metros cuadrados del Ejido de San Pedro Mártir, ubicadas en la calle Vasco de Quiroga número 15, Colonia Sección XVI, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, a efecto de que se continúe utilizando en el desempeño de las funciones que tiene encomendadas" y que junto con la fracción de terreno que ya cuenta con decreto del 20 de abril de 1966 de 29,977 metros cuadrados, hacen un total de 45,096.5 metros cuadrados.

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

La depreciación cargada a resultados por el periodo de enero - agosto de 2018 ascendió a \$90,757,261 pesos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de junio 2018 la administración del Instituto registró el ajuste correspondiente a la depreciación de la revaluación de los Bienes Muebles e Inmuebles que quedaron actualizados hasta 2007. La depreciación se calculó por los ejercicios 2008 a 2017 determinando un importe por \$76,164,352 pesos, del cual \$18,668,634 pesos corresponden a Bienes Muebles y \$57,495,718 pesos a Bienes Inmuebles, esto de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, numeral 20 de la NIFGG SP 04, y las consideraciones adicionales a los valores de los activos establecidas en las Reglas de Registro y Valoración de Patrimonio (Elementos Generales), además de considerar lo descrito en el numeral 14 y 16.3 de las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Como resultado de la aplicación de esta normatividad, el Instituto disminuyó el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles, así como el valor de su patrimonio por la cantidad antes mencionada.

### ▪ Estimaciones y Deterioros

1. La Estimación para Cuentas Incobrables a Corto y Largo Plazo que se presenta al 31 de agosto 2018 por un importe de \$(67,789,771) pesos, se origina por la imposibilidad práctica de cobro por los servicios prestados a pacientes atendidos y las bases para su registro se encuentran como política en el "Manual para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN". Esta cantidad es el saldo total de las cuentas 1161.- Estimaciones para Cuentas Incobrables y 1281.- Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por un importe de \$(8,728,536) pesos y \$(59,061,235) pesos respectivamente.

La Estimación para Cuentas Incobrables cargada a los resultados por el periodo de enero a agosto de 2018 ascendió a \$5,555,038 pesos.

2. Al 31 de agosto de 2018 se tiene un saldo de \$(67,789,771) pesos, como sigue:

Concepto	2018
Estimaciones para Cuentas incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente	-8,728,536
Estimaciones por Perdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	-59,061,235
<b>Total</b>	<b>-67,789,771</b>

### - PASIVO

#### ▪ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

1. Este rubro, presenta al 31 de agosto de 2018, un importe de \$88,221,689 pesos, el cual se integra como sigue:

Concepto	2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (1)	40,815
Proveedores por Pagar a Corto Plazo (2)	59,382,761
Contratistas por Obras Públicas por Pagar (3)	567,971
Retenciones y Contribuciones por Pagar (4)	15,946,363

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2018
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (5)	12,283,779
<b>Total</b>	<b>88,221,689</b>

(1) La cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo presenta un saldo al 31 de agosto de 2018, por \$40,815 pesos, como sigue:

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
Nómina de Sueldos	40,815			40,815
<b>Total</b>	<b>40,815</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>40,815</b>

(2) La cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo presenta un saldo al 31 de agosto de 2018, por \$59,382,761 pesos, como sigue:

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo (1)	59,382,761			59,382,761
<b>Total</b>	<b>59,382,761</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>59,382,761</b>

(a) Al 31 de agosto del 2018 en la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo quedo un saldo de \$59,382,761 pesos de los cuales \$33,922,803 pesos corresponden a insumos, \$25,236,563 pesos por contratos de mantenimientos y servicios, \$134,386 pesos por órdenes de trabajo y \$89,009 pesos por retención de impuestos aduanales.

(3) La cuenta de Contratistas por Obras Publicas por Pagar presenta un saldo al 31 de agosto de 2018, por \$567,971 pesos, como sigue:

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
Vagacor Consultores, S.A. de C.V.	567,971			567,971
<b>Total</b>	<b>567,971</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>567,971</b>

(4) La cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo presenta un saldo al 31 de agosto de 2018, por \$15,946,363 pesos, como sigue:

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
ISR Profesionales	230,795			230,795
ISR Profesionales CFEI	100,600			100,600
IVA Retenido Profesionales Institución	526,503			526,503
IVA Retenido CFEI	196,404			196,404

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
<b>Antigüedad de Saldos</b>				
Cesantía en Edad Avanzada Instituto	2,156,535			2,156,535
Cesantía en Edad Avanzada Trabajador	4,327,086			4,327,086
F.O.V.I.S.S.T.E. 5% Institucional	3,396,122			3,396,122
Seguro de Ahorro p/el Retiro	1,358,452			1,358,452
Aportación de Ahorro Solidario	244,017			244,017
Cuotas de Ahorro Solidario	793,054			793,054
IVA por Pagar	67,731			67,731
ISR por Salarios	195,838			195,838
Impuesto 3% Sobre Nómina	2,160,312			2,160,312
Impuesto 3% Sobre Nómina CFEI	21,221			21,221
Sanciones a Proveedores	169,414			169,414
Retenciones al Personal por Pensiones	2,279			2,279
<b>Total</b>	<b>15,946,363</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15,946,363</b>

El saldo de Retenciones y Contribuciones por Pagar, se integra básicamente de Aportaciones de Seguridad Social y Retenciones de Nómina.

- (5) La cuenta de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo presenta un saldo al 31 de agosto de 2018 por \$12,283,779 pesos, integrados principalmente por pagos pendientes de aplicar o devolver, intereses nominales pendientes de reintegrar o regularizar.

Concepto	2018			Total
	A 90 días	A 180 días	A más 365 días	
<b>Antigüedad de Saldos</b>				
Orozco Ordaz Cristina	2,652			2,652
Galindo Gómez Carlos	3,393			3,393
Ruiz Arregui Liliana	738			738
Álvarez Izazaga Marcela	2,652			2,652
Sanchez Pérez Moisés	4,930			4,930
Endered México S.A. de C.V.	117,572			117,572
Fundación Para la Salud y la Educación	32			32
Tesorería de la Federación	951			951
I.S.R. Salarios	12,095,826			12,095,826
Seg. Responsabilidad Profesional	55,033			55,033
<b>Total</b>	<b>12,283,779</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>12,283,779</b>

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. El rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía presenta un saldo al 31 de agosto de 2018, por \$124,051,117 pesos, como sigue:

Concepto	2018
Fondos en Garantía a Corto Plazo	751,752
Fondos en Administración a Corto Plazo	123,299,365
<b>Total</b>	<b>124,051,117</b>

En los Fondos en Garantía a Corto Plazo se tienen registradas las fianzas y cheques que entregan los proveedores para garantizar el cumplimiento de obligaciones con el Instituto y en Fondos en Administración a Corto Plazo los recursos destinados a los proyectos de investigación que realiza el Instituto, patrocinado por distintas Asociaciones, Instituciones Públicas y Privadas, en donde el Instituto administra los recursos conforme a los Lineamientos que existen para tal fin.

En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo al 31 de agosto 2018.

Concepto	2018				Total
	Antigüedad de Saldos	A 90 días	A 180 días	A 365 días	
Fondos en Garantía a Corto Plazo	115,275	345,205	135,256	156,016	751,752
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	1,426,185	516,358	4,278,863	117,077,959	123,299,365
<b>Total</b>	<b>1,541,460</b>	<b>861,563</b>	<b>4,414,119</b>	<b>117,233,975</b>	<b>124,051,117</b>

▪ **Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

1. Por la aplicación de la NIFGG SP 01 Control Presupuestal de Ingresos y Gastos, los Pasivos Diferidos a Corto Plazo presentan un saldo al 31 de agosto de 2018, de \$46,645,575 pesos, como sigue:

Concepto	2018
Servicios Prestados por anticipado de ingresos propios 1)	26,190,471
Adeudos por operaciones de gasto y adquisiciones 2)	20,455,104
<b>Total</b>	<b>46,645,575</b>

1) Servicios médicos prestados por anticipado en el ejercicio 2018 que corresponden a ingresos propios por recuperar y que fueron devengados durante el ejercicio 2018.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2) Al 31 de agosto del 2018 quedaron en pasivo diferido a corto plazo \$20,455,104 pesos de los cuales \$10,169,749 pesos corresponden adquisición de insumos, \$5,344,665 pesos a contratos por mantenimientos y servicios, \$4,372,719 pesos a contratos por insumos y \$567,971 pesos por Obra Pública pendientes de pago al mes de agosto 2018.

- **Pasivo No Circulante**

El Pasivo No Circulante presenta un saldo al 31 de agosto de 2018 de \$102,702,873 pesos, cuya integración es como sigue:

Concepto	2018
Documentos por Pagar a Largo Plazo (1)	30,123
Pasivo Diferido a Largo Plazo (2)	97,199,081
Provisiones a Largo Plazo (3)	5,473,669
<b>Total</b>	<b>102,702,873</b>

(1) Corresponde a Juicios Laborales de ejercicios anteriores pendientes de resolución.

(2) Corresponde a cuentas de pacientes de años anteriores.

(3) El Instituto al 31 de agosto del 2018, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por \$5,473,669 que se integra por el fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) por \$787,938 pesos administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A., y otro fideicomiso que se tiene en Banamex, S.A., cuenta número 14548-1, por un importe de \$4,685,731 pesos para que se destine al cumplimiento social del Instituto en otorgar el premio anual "José Antonio Martín Mora", este último, no se constituyó con recursos propios ni con recursos públicos federales, ya que fue creado con recursos otorgados por un particular que tiene la figura de "Fideicomitente".

### II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- **INGRESOS DE GESTIÓN**

1. El rubro de Ingresos y Otros Ingresos al 31 de agosto de 2018 se integran como sigue:

Ingresos	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	291,943,299
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	891,501,630
Intereses Financieros	1,876,082
Otros	10,903,528
<b>Total</b>	<b>1,196,224,539</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Otros Ingresos	2018
Bonificaciones y Descuentos	1,560,717
Otros Ingresos y Beneficios Varios	9,342,811
<b>Total</b>	<b>10,903,528</b>

### - GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto de gastos	2018
Remuneraciones al personal de carácter permanente	233,761,701
Remuneraciones adicionales y especiales	168,353,534
Seguridad social	63,344,469
Otras prestaciones sociales y económicas	164,897,446
Pago de estímulos a servidores públicos	1,350,015
Materiales de administración	9,873,447
Alimentos y utensilios	20,599,645
Materiales y artículos de construcción	5,032,874
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	409,313,539
Combustibles, lubricantes y aditivos	368,280
Vestuarios, blancos y prendas de protección	6,970,431
Herramientas, refacciones y accesorios	4,963,229
Servicios básicos	26,777,798
Servicios de arrendamiento	13,221,100
Servicios profesionales científicos	35,092,828
Servicios financieros bancarios y comerciales	4,907,174
Servicios de instalación y reparación	56,483,601
Servicio de traslado y viáticos	443,133
Servicios oficiales	288,580
Otros servicios generales	22,256,284
<b>Subtotal</b>	<b>1,248,299,108</b>
Otros gastos varios	96,312,299
<b>Subtotal</b>	<b>96,312,299</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>1,344,611,407</b>

Dentro de este rubro las partidas más significativas son las siguientes:

Las adquisiciones de Productos Químicos Básicos, Medicamentos y Materiales, Accesorios y Suministros Médicos y de Laboratorio, necesarios para la atención de los pacientes. El importe de otros gastos varios, se integra principalmente por el registro de la depreciación de los activos del ejercicio y del registro de la estimación de las cuentas consideradas de difícil cobro.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### - Patrimonio Contribuido

1.- El patrimonio contribuido, al 31 de agosto 2018 se incrementó en un importe de \$5,445,273 pesos, debido a la adquisición de bienes muebles, donativos y aportaciones de particulares.

Nombre	2018
Patrimonio o capital Social	89,575,445
Aportaciones del Gobierno Federal	1,503,643
Aportaciones al Fondo del Tabaco	0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	785,894,421
Superávit/Déficit por Donación	1,151,522,153
Superávit por Reexpresión	373,274,621
<b>Total</b>	<b>2,401,770,283</b>

Existe una diferencia que se refleja en las altas de Bienes Muebles del ejercicio 2018, contra el incremento en el patrimonio por \$6,900 pesos, esto se debe a que al cierre del ejercicio 2017, quedó pendiente de pago de un activo, y conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental este importe quedó registrado en la cuenta de Activo Diferido 1279 1 2085 Grupo Comercializador Yozkana, S.,A. de C.V., mismo que al inicio del ejercicio 2018 se reclasifico a la cuenta de origen, por lo que no es considerada un alta de equipo en 2018, ya que corresponde al 2017.

#### - Patrimonio Generado

1. El patrimonio generado al 31 de agosto 2018 refleja un déficit por \$(822,830,876) pesos de los cuales \$(148,386,868) pesos corresponden a resultado del ejercicio, \$(817,007,939) pesos de resultados de ejercicios anteriores, motivado por las operaciones propias del Instituto y de \$218,728,283 pesos del revaluó de Bienes Inmuebles determinado por el INDAABIN, así como \$(76,164,352) pesos del ajuste a la depreciación de la revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles.

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. En la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, la integración de los saldos inicial y final que figuran en la cuenta de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2018
Efectivo en Bancos-Tesorería	70,000
Efectivo en Bancos-Dependencias	3,605,058
Fondos en Afectación Específica	751,752
Depósitos de fondos de terceros y otros	123,299,365
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>127,726,175</b>

En el Estado de Flujo de Efectivo se registran los montos anuales de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio que se reporta, en donde se observa una disponibilidad de \$127,726,175 pesos al 31 de agosto 2018 como se muestra en el rubro de Efectivo y Equivalentes del Estado de Situación Financiera, se incluyen recursos Fiscales y recursos Propios que para el ejercicio 2018 son 340,847 pesos y 3,264,211 pesos respectivamente.

Del Estado de Flujo de Efectivo del 1 de enero al 31 de agosto del 2018, se observa un incremento neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo por 9,502,380 pesos que es congruente con los datos que presenta el Estado de Situación Financiera en el rubro de Efectivo y Equivalentes con saldos de 127,726,175 pesos al mes de agosto 2018 y para la determinación del resultado neto, se consideraron los importes de las Actividades de Operación, Inversión y de Financiamiento en los apartados de Origen y Aplicación de los recursos.

2. En cuestión de Adquisición de bienes muebles e inmuebles se informa que el Instituto no realizó pagos en efectivo por estos conceptos.
3. Conciliación de flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y de la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	52,074,569
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo	0
Depreciación	55,276,251
Amortización	35,481,010
Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso	5,555,038
Incremento en las provisiones	81,198,394
Incremento en inversiones producido por revaluaciones	0
Ganancia/Perdida en venta de Propiedad, planta y equipo	0
Incremento en cuentas por cobrar	-53,604,568
Partidas Extraordinarias	18,400,422

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de agosto 2018	
1. Ingresos Presupuestarios	1,196,167,464

2. Más ingresos contables no presupuestarios	1,560,718
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,560,718

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	1,503,643
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,503,643
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,196,224,539

Correspondientes del 01 de Enero al 31 de agosto 2018	
1. Total de egresos (presupuestarios)	1,249,734,122

2. Menos egresos presupuestarios no contables	2,071,614
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	2,071,614
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones de fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>96,948,899</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	96,312,299
Provisiones	
Disminuciones de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	636,600
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 -2 + 3)</b>	<b>1,344,611,407</b>

### B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

- Contables

Valores. "Sin información que revelar"

Emisión de Obligaciones. "Sin información que revelar"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Avales y garantías:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Fianzas y garantías comerciales	188,736,365

### Juicios:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Juicios pendientes de resolución	65,469,869

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. "Sin información que revelar"

Bienes concesionados, o en comodato:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Contratos en comodato	61

Otras cuentas de orden

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE
Contratos plurianuales por devengar	343,022,667

De los saldos al 31 de agosto de 2018, de Cuentas de Orden Contables, se comentan aquellos que pueden afectar los resultados del Instituto en el futuro y son los siguientes:

**Al 31 de agosto de 2018, el importe de Juicios Pendientes de resolver es de \$65,469,869 pesos:**

- > **Pasivos Laborales.-** En materia de relaciones laborales, al 31 de agosto de 2018, se tienen registrados en el Instituto **103 Juicios Laborales** que representan un pasivo laboral de \$65,013,797 pesos clasificados de la siguiente forma:
  - 1) 77 juicios que reclaman el pago de la Prima de Antigüedad y Diversas Prestaciones, con valor contingente de \$46,566,691 pesos.
  - 2) 26 juicios reclamando Diversas Prestaciones, con un valor contingente de \$18,447,106 pesos.

- > **Los pasivos laborales contingentes en la suma total contiene juicios laborales en los que en una sola demanda se pueden llegar a concentrar más de 40 trabajadores, lo anterior repercute en la cuantificación total.**



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un importe de \$456,072 pesos por operaciones en moneda extranjera a través de la Empresa Casa de Cambios Majapara, S. A. de C.V., de 35 cheques en dólares y otras divisas, la cual se declaró insolvente, sobre el particular se presentó denuncia ante la Procuraduría General de la República, correspondiéndole el número de Averiguación Previa PGR/DDF/SZO/RO/IX/432/08, misma que fue enviada a reserva, existiendo en el 2007 devoluciones de algunos cheques por falta de fondos, mismos que en el ejercicio de 2008 fueron pagados y registrados como deudores diversos, importe que quedará como tal hasta que la autoridad competente resuelva al respecto, sobre la denuncia que el Instituto en su momento y oportunidad realizó, y que al 31 de agosto del 2018 existe el saldo en Documentos por Cobrar a Largo Plazo por 456,071.62 pesos. Este juicio aún no se ha resuelto.

▪ **Presupuestarias:**

Cuentas Presupuestarias		Importe	Importe
<b>Cuentas de Ingresos:</b>			
Ley de Ingresos Estimada		1,979,063,980	
Ley de Ingresos por Ejecutar			-174,202,728
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada		131,805,174	
Ley de Ingresos Devengada			1,088,904,418
Ley de Ingresos Recaudada			1,196,167,464
<b>Cuentas de Egresos:</b>			
Presupuesto Egresos Aprobado			1,979,063,980
Presupuesto Egresos por Ejercer		28,153,111	
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado			131,805,174
Presupuesto Egresos Comprometido		832,981,922	
Presupuesto Egresos Devengado		59,995,594	
Presupuesto Egresos Ejercido		20,374,570	
Presupuesto Egresos Pagado		1,169,363,957	
<b>Total</b>		<b>4,221,738,308</b>	<b>4,221,738,308</b>

### C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**1. Introducción**

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), es uno de los Institutos Nacionales de Salud coordinados por la Secretaría de Salud.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se inauguró el 12 de octubre de 1946 con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Al extenderse sus funciones hacia otros campos, en 1978 se le cambió el nombre por el de Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", vigente hasta junio de 2000, fecha en que se le dio el nombre actual.

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (el Instituto), fue creado por Decreto del Ejecutivo Federal como un Organismo Público Descentralizado no lucrativo del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto goza de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, publicada el 26 de mayo de 2000. La administración está a cargo de la Junta de Gobierno y de un Director General; la Junta de Gobierno del Instituto es presidida por el Secretario de Salud.

Los objetivos principales del Instituto son entre otros, los de apoyar en el funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y de contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud y las relacionadas con la nutrición humana; prestar servicios especializados de salud en aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación de personas adultas; proporcionar atención hospitalaria a la población con criterios de gratuidad, basada en las condiciones socioeconómicas de los usuarios y difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud logre.

### Atribuciones

Las atribuciones del Instituto están señaladas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (D.O.F. 26-V-2000) última reforma D.O.F. 14-VII-2008, en sus Artículos 6, 9 y 10.

A los Institutos Nacionales de Salud les corresponde:

#### ARTICULO 6.

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y socio-médicas en el ramo de sus especialidades para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de salud en aspectos preventivos, médicos, quirúrgicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización;

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- VIII. Proporcionar consulta externa, atención hospitalaria y servicios de urgencias a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de su capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sean requeridos para ello;
- X. Actuar como órganos de consulta técnica y normativa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus especialidades;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos de la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan, y
- XIV. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la presente Ley y otras disposiciones aplicables.

**ARTÍCULO 9.** El patrimonio de cada uno de los Institutos Nacionales de Salud se integrará con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que les transfiera o haya transferido el Gobierno Federal;
- II. Los bienes propios, entendidos éstos como los muebles e inmuebles adquiridos por los Institutos con recursos autogenerados, externos o de terceros, que utilizan en propósitos distintos a los de su objeto, y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación;
- III. Los recursos presupuestales que les asigne el Gobierno Federal;
- IV. Los recursos autogenerados;
- V. Los recursos de origen externo, y
- VI. Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título adquirieran.

**ARTÍCULO 10.** Los Institutos Nacionales de Salud gozarán de autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de esta ley, sin perjuicio de las relaciones de coordinación sectorial que correspondan.

### 2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de agosto de 2018 el Instituto cubrió sus necesidades económicas y financieras logrando el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales. Los recursos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de transferencias fiscales, de Ingresos Propios por cuotas de recuperación y

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de aportaciones de recursos de terceros que los particulares realizan para el desarrollo de proyectos de investigación; además de donativos en efectivo y en especie, por lo que el panorama que se presenta en el Instituto es de intensas negociaciones entre los sectores públicos y privado para obtener recursos y cubrir sus gastos de operación y dar cumplimiento a sus objetivos y metas institucionales futuras.

Respecto a la aplicación del Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" se manifiesta que:

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como Negocio en Marcha, en virtud que no se conocen situaciones que indiquen que tenga que cesar las operaciones, respecto para lo que fue creado el Instituto.

### 3. Autorización e Historia

La fecha de creación del Instituto: En 1946 se inaugura formalmente el 12 de octubre con el nombre de Hospital de Enfermedades de la Nutrición. Consta de una consulta externa, 120 camas para internación, servicios de laboratorios y gabinetes y tres departamentos médicos: endocrinología, gastroenterología y hematología.

La autorización está establecida en el Artículo 5 Fracción III, 6, 9 y 10 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en virtud que los artículos 6, 9 y 10 ya están descritos anteriormente, solo se menciona lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Institutos Nacionales de Salud:

**ARTÍCULO 5.** Los organismos descentralizados que serán considerados como Institutos Nacionales de Salud, son cada uno de los siguientes, para las áreas que se indican:

III. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, para las disciplinas biomédicas vinculadas con la medicina interna de alta especialidad en adultos y las relacionadas con la nutrición;

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán nació gracias a la visión del Dr. Salvador Zubirán Anchocho, su fundador, quien desde 1944 inició la transformación y modernización de lo que se conocía como Servicio de Enfermedades de la Nutrición del Hospital General de la Ciudad de México, en el Hospital de Enfermedades de la Nutrición, con un gobierno independiente de aquel.

### Los principales cambios en su estructura son:

Desde su fundación se concibió como una institución médica modelo en que las actividades de asistencia, enseñanza e investigación fueran los ejes de su actividad. Con el paso del tiempo se convirtió en una institución líder de la medicina mexicana que a través de sus egresados ha tenido un gran impacto en todo el país.

**1947** Se inaugura el servicio de cirugía que permite otorgar una atención integral a los pacientes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1948** Se publica el primer número de la Revista de Investigación Clínica, que ha aparecido puntualmente hasta el presente y es de las revistas mexicanas más reconocidas dentro y fuera del país.
- 1956** Se inaugura el Departamento de Bioquímica que, en muy poco tiempo, impacta todas las actividades de la institución.
- 1957** Se constituye formalmente la División de Nutrición que realiza numerosos estudios de comunidad y es asesora del gobierno en este campo. En este año se inaugura también la Escuela de Enfermería, que continúa activa hasta la fecha.
- 1960** Con un donativo de la Fundación Rockefeller se constituye la oficina de Enseñanza que sistematiza esta actividad y hace del Hospital el sitio más codiciado del país para realizar estudios de postgrado en las ramas que maneja.
- 1970** El Hospital se cambia a nuevas instalaciones en el sur de la ciudad, conservando un número similar de camas y aprovechando la situación para aumentar y formalizar los servicios médicos que otorga, constituyéndolos en Departamentos de diversas especialidades, todos muy activos en la enseñanza e investigación.
- 1980** El Dr. Salvador Zubirán pasa a ser Director Emérito y el Dr. Carlos Gual ocupa la Dirección. Se hace oficial el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición.
- 1982** El Dr. Manuel Campuzano es nombrado Director General del Instituto.
- 1987** Se agregan las palabras Salvador Zubirán al nombre del Instituto.
- 1992** Se termina la construcción de una unidad habitacional para médicos residentes y profesores invitados, así como un moderno Bioterio con todas las características para funcionar de manera óptima.
- 1995** Se termina la remodelación de todo el Instituto, dotándolo de una nueva consulta externa y se moderniza su equipamiento para ponerlo a la altura de las mejores instituciones a nivel mundial.
- 2000** Con fecha 26 de mayo de 2000 se cambia el nombre de Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán por el de Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, nombre que refleja más adecuadamente las actividades de atención médica, investigación y enseñanza que se desarrollan en el Instituto, en el ámbito de la medicina interna, la cirugía y la nutrición.
- 2001** Inicia la construcción del edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio, Certificación del INCMNSZ por parte del Programa Nacional de Hospitales y Certificación de Calidad ISO 9002 de los laboratorios de toma de muestras y del laboratorio central.
- 2002** El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es nombrado Director General.
- 2003** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios ganó el Premio al Mejor Artículo Científico Original Publicado en 2003.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

para la Atención de la Influenza, con aplicación transitoria y a partir de diciembre 2009 se inició la vacunación contra influenza pandémica inicialmente al personal de mayor riesgo, y a partir del 4 de enero a todo el personal del instituto. El día 14 de enero se inició la vacunación a población general.

- 2010** Se lleva a cabo el Primer Concurso de dibujo Infantil contra el tabaquismo en el Día Mundial sin Tabaco.
- 2011** Inicia la construcción de la Unidad de Radio y Quimioterapia.
- 2012** El Dr. David Kershenobich Stainikowitz es designado Director General por un período de cinco años: 2012-2017. Inauguración oficial del Edificio de la Unidad del Paciente Ambulatorio y del Edificio de Radio-Oncología. En mayo del 2012 se realizó el primer trasplante bilateral de extremidades superiores –manos– en Latinoamérica, y el número 22 a nivel mundial, fue realizado con éxito, por un equipo de especialistas del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, al señor Gabriel Granados Vergara y El Centro Nacional de Trasplantes entrega un reconocimiento al Instituto por la realización de un trasplante de extremidades superiores.
- 2013** Inauguración del Centro Integral del Paciente con Diabetes (CAIPaDi), inicia el proyecto de la Red de Apoyo a la Investigación, el Instituto es designado el primer centro del país aprobado para otorgar tratamiento antiviral contra el hepatitis C.
- 2014** Publicación de la Revista Mexicana de Enfermería, Reestructuración del edificio de hospitalización, el Instituto registra oficialmente las huellas digitales del primer trasplante de extremidades superiores en América Latina y El miércoles 24 de septiembre de 2014 se llevó a cabo la Ceremonia de Depósito de Cenizas del Doctor Salvador Zubirán Anchoado en el Instituto, al que siempre consideró su casa.
- 2015** El jueves 15 de enero se realiza la apertura de la Red de Apoyo a la Investigación, (RAI) en tanto, instancia de vinculación e intercambio permanente de saberes, innovación y descubrimientos. El lunes 15 de junio se llevó a cabo la apertura de la Unidad de Atención Institucional Continua y Urgencias y Premio Nacional de Ciencias y Artes al Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela.
- 2016** Inauguración del espacio de consulta digital, acondicionado por la Facultad de Medicina de la UNAM, inicia el Programa de Trasplante de Riñón en Cadena, Creación de la Unidad de Propiedad Intelectual, Remodelación de cuartos en Hospitalización por la Fundación para la Salud y la Educación Salvador Zubirán A.C., FunSaEd e inauguración de la exhibición Permanente: Porque lo que Importa es la Salud.
- 2017** Inauguración de la Unidad de Investigación de Enfermedades Metabólicas, UJEM, Apertura de la Clínica de Hígado y Trasplante Hepático, Apertura del Laboratorio de Motilidad Intestinal, Departamento de Medicina Nuclear, inaugura un espacio para el nuevo equipo y Tomografía por emisión de positrones, PET.
- 2018** Durante el primer semestre del presente año, los investigadores de la RAI continuaron desarrollando diversos proyectos de investigación originales, en total 26 proyectos, financiados a través de recursos externos (principalmente CONACyT) así como de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM, concluyéndose completamente 2 proyectos.

En conjunto con los departamentos de Fisiología de la Nutrición y de Trasplantes se impartió el curso avanzado de Nutrición e inmunología (120 horas) a médicos y a Nutriólogos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se formalizó la extensión del convenio de coordinación con el DIF Nacional para continuar el Registro Nacional de Peso y Talla (RNPT) en niños escolares, se ha continuado reuniendo la información del Registro que alcanza ya 1.6 millones de niños escolares y realizando análisis como parte de inteligencia epidemiológica. Con la información recogida del RNPT el DIF se están focalizando los desayunos escolares a escala nacional.

Se realizó el registro de peso y talla y la evaluación basal de neurodesarrollo con la prueba CEDI en 300,000 niños preescolares de las estancias de SEDESOL.

En la zona Mazahua se estudia el neurodesarrollo y la resiliencia de procesos cognitivos en escolares que fueron desnutridos.

En conjunto con el departamento de Educación Nutricional se obtuvo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del gobierno de la Ciudad de México financiamiento por dos millones cien mil pesos para el proyecto Diagnóstico del estado de nutrición. Salud y estilo de vida de adultos mayores institucionalizados.

Se llevaron a cabo 2,655 análisis considerando los fisicoquímicos, microbiológicos, de vitaminas, sensoriales, toxicológicos, de elementos inorgánicos, reológicos, de aminoácidos y de ácidos grasos.

Se montaron 4 nuevos métodos de análisis (colesterol, plomo, mercurio, y extracto de etéreo) y se validaron 6 más (salmonella, cenizas, ácido ascórbico, caseína, cobre, hierro, cinc, sodio, calcio, magnesio y potasio).

El Consejo para el Fomento de la Calidad de la leche (COFOCALEC) reconoció a la Química Silvia Ruiz Jiménez por su apoyo a las actividades de normalización.

La Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.A. NORMEX reconoció a nuestro Instituto por la participación en el comité técnico de normalización nacional para la industria alimentaria.

Se reconoció al departamento por su participación en el Taller "Tópicos en el desarrollo de ingredientes funcionales para uso alimenticio".

En alianza con el Departamento de Comunicación y Vinculación se reformuló y estandarizó el Formato de Información General del Trabajador, el cual contiene más y mejores elementos para brindarle seguridad al Instituto y al candidato, para ocupar una plaza vacante.

Como parte del proyecto para la Elaboración de Constancias Electrónicas, en colaboración con el Departamento de Organización y Modernización Administrativa se instauró un nuevo método para lograr las encuestas de evaluación de eventos de capacitación a través de una Tableta Electrónica. Se realizaron 350 evaluaciones y entregaron el mismo número de constancias.

Control del tiempo extraordinario y suplencias, ocasionando que en el primer semestre del 2018 se tenga un ahorro de más del 50% en comparación con el primer semestre del ejercicio 2017, resaltando que se continúa apoyando a las áreas sustantivas tanto de atención directa a pacientes como en áreas paramédicas, llevando a cabo una mejor planeación de las diversas áreas de este instituto.

Se redujo el gasto de operación del Departamento de Contabilidad, al no contratar personal durante el período de recuperación de adeudos, ya que se realizó una reestructuración de la organización de la sección de Cuentas Corrientes, estableciéndose la subordinación de recuperación de adeudos, para efectuar esta gestión.

Aumento en un 1.5% en el número de equipos de micropipetas para verificación, ya que se abrió el turno por la tarde, por lo cual la productividad ha aumentado y se aprovecha la balanza para calibración de micropipetas.

### 3. Organización y Objeto Social

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) Objeto Social

El Instituto tiene por objeto principal en el campo de las ciencias médicas y nutrición, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad y cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

### b) Principal Actividad

Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básico, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de su especialidad, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como para promover medidas de salud.

### c) Ejercicio Fiscal 2018

### d) Régimen Jurídico

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, coordinado por la Secretaría de Salud.

### e) Consideraciones Fiscales del Ente:

Obligaciones		Ley Federal	Fundamento
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios.		Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 96 y 99
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.		Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 76 fracc IV y 106 último párrafo
Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por las actividades empresariales y servicios profesionales.		Ley del Impuesto sobre la Renta	Artículos 100 y 106 último párrafo
Presentar la declaración y pago del 3% sobre nóminas		Código Fiscal del D.F.	Artículos 156 al 159

### Normatividad Contable Presupuestal

Contable	Presupuestal
Normatividad Legal y Técnica	Normatividad Legal y Técnica
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
Ley Federal de Contabilidad Gubernamental	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Ley General de Contabilidad Gubernamental
Clasificador por Objeto del Gasto	Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal	Clasificador por Objeto del Gasto
Norma General de Información Financiera Gubernamental	Normas específicas de Información Gubernamental para el Sector Paraestatal
Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal	Norma General de Información Financiera Gubernamental
	Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### f) Estructura Organizacional Básica

1. La estructura organizacional del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ) se encuentra conformada por una Dirección General de la cual dependen la Dirección Médica, de Cirugía, de Enseñanza, de Investigación, de Nutrición, Dirección de Comunicación Institucional y Social y Cooperación Interinstitucional, de Planeación y de Administración, un área de Asesoría Jurídica, y cuenta con 11 Subdirecciones de Área.

### g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

1. El Instituto al 31 de agosto de 2018, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por \$5,473,669 que se integra por el fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) por \$787,938 pesos administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A., y otro fideicomiso que se tiene en Banamex, S.A., cuenta número 14548-1, por un importe de \$4,685,731 pesos para que se destine al cumplimiento social del Instituto en otorgar el premio anual "José Antonio Martín Mora", este último, no se constituyó con recursos propios ni con recursos públicos federales, ya que fue creado con recursos otorgados por un particular que tiene la figura de "Fideicomitente".

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

#### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE AGOSTO DE 2018

Los estados financieros al 31 de agosto de 2018 y sus correspondientes notas, han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requieren un Dictamen de los estados financieros al 31 de Agosto de 2018 para que puedan ser incorporados al proceso de entrega recepción por lo que la información financiera se refiere al 31 de agosto de 2018 y al periodo de ocho meses terminado en esa fecha, por lo que éstos no se presentan en forma comparativa con los correspondientes a la misma fecha y periodo de 2017, y pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El Instituto ha observado la siguiente normatividad:

- La normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGG), publicada el 31 de diciembre de 2008, tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una adecuada armonización del registro contable y presupuestal de los entes públicos, a partir de cifras acumulativas y con base en lo devengado, por lo que se creó el Consejo de Armonización Contable (CONAC), cuya función es emitir las normas contables gubernamentales que deberán aplicar los entes públicos.

Los estados financieros que se acompañan se han preparado de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como disposiciones generales que emitió dicha dependencia y, supletoriamente se aplicaron las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), autorizadas por la SHCP.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El CONAC ha emitido diversas normas contables gubernamentales, que se han aplicado en los entes públicos en forma gradual desde su publicación y son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2012, ya que la implementación ha requerido adecuar los sistemas informáticos y administrativos de las áreas de contabilidad y de operación que son fuente primaria de la información contable.

En 2009, 2010, 2011 y 2012 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, a partir del 1 de enero de 2013, se realizan registros contables con base acumulativa, apeándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados de acuerdo con las matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

De acuerdo al Oficio Circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre 2012 la UCG de la SHCP, se informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre las modificaciones que efectuó al marco contable gubernamental federal.

Las modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para el sector paraestatal, Normas de Información Financiera Gubernamental General (NIFGG), Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE), Normas de Archivo Contable Gubernamental (NACGG)

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual se regula que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1° de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apeándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

Las Normas Gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2013

NIFGG SP 01	Control presupuestal de ingresos y gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDEREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de forma supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

**Acuerdo 1 aprobado por el CONAC y publicado el 8 de agosto del 2013, para dar cumplimiento con las siguientes metas:**

- Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.
- Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Generación en tiempo real de Estados Financieros.
- Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ), ha cumplido con los trabajos relacionados con el acuerdo 1, en la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable efectuando en un solo momento los registros de manera automática en la misma póliza, se llevó a cabo el registro del valor del terreno en base avalúo elaborado por los peritos valuadores, en materia del registro del valor de los edificios, están registrados a su valor histórico, ya que este, presenta un valor mayor al de avalúo catastral. En materia de inventarios, se realizó el levantamiento total del inventario del ejercicio 2018, conciliándose con los registros contables.

### Normas Internacionales de Contabilidad Para el Sector Público (NICSP)

#### ▪ Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, "los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldado en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el Acuerdo por el CONAC con el que emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

**Sustancia Económica.-** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

**Entes Públicos.-** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

**Existencia Permanente.-** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

**Revelación Suficiente.-** Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

**Importancia Relativa.-** La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

**Registro e Integración Presupuestaria.-** La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

**Consolidación de la Información Financiera.**– Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

**Devengo Contable.**– Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

**Valuación.**– Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

**Dualidad Económica.**– El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

**Consistencia.**– Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

El sistema que se utiliza en el Instituto, fue desarrollado por la Subdirección de Informática de la propia entidad. El sistema se encuentra desarrollado por los módulos de: contabilidad, presupuestos, tesorería, cajas, adquisiciones, almacenes, control de inventarios de activos fijos, etc.; a la fecha se encuentran en proceso de vincular algunos de ellos. Una vez que se concluya esta etapa, el Instituto estará en condiciones de operar un sistema informático integral, actualmente el sistema permite:

- Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática;
- En el gasto presupuestal se registran los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado;
- Los ingresos presupuestales se registran los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado;
- Se generan, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones y a transparencia, se programa, con base en resultados, permanentemente se evalúa y rinden cuentas;

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- El sistema permite el procesamiento y generación de estados financieros;

Las principales políticas contables de la institución, en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

### a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2018, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventarios; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

EJERCICIO	INPC	INFLACIÓN	
		DEL AÑO	ACUMULADA
2018 (AGOSTO)	100.492	2.26%	12.39
2017	130.813	6.77%	10.13
2016	122.515	3.36%	3.36

### b) Efectivo y Equivalentes

Este rubro se compone principalmente de recursos depositados por concepto de apoyos fiscales, ingresos propios y recursos de terceros, para el pago de nóminas y la adquisición de bienes y servicios. Los apoyos fiscales que son para el pago de las nóminas de personal, son tramitados mediante cuentas por liquidar certificadas a través de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud, que la mayoría la TESOFE realiza los depósitos a las cuentas individuales de cada uno de los trabajadores del Instituto, los pagos con recursos fiscales a proveedores los realiza directamente la TESOFE a la cuenta de los Proveedores. Los ingresos propios que se captan en cuentas bancarias, provienen de los servicios médicos a pacientes y de enseñanza proporcionados por el Instituto. Los recursos de terceros que se reciben, se destinan para el desarrollo de proyectos específicos de investigación.

En el caso de existir remanentes de apoyos al cierre del ejercicio, son reintegrados a la Tesorería de la Federación. En cuanto a los intereses ganados se enteran mensualmente a la Tesorería de la Federación. Para el caso de los recursos propios, los intereses ganados se registran como otros ingresos, los cuales se ejercen de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Junta de Gobierno de la Institución.

### c) Cuentas por cobrar

En el renglón de cuentas por cobrar, se registran los adeudos a cargo de particulares e Instituciones, por concepto de servicios médicos otorgados y por los adeudos de la TESOFE.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con base en el "Manual de Normas y Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a favor del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)", emitido y aprobado en el ejercicio 2016 por la Junta de Gobierno, se establece en este documento la práctica de realizar una estimación de cuentas incobrables, con base en los procedimientos establecidos en el mencionado manual, aun cuando ya se reflejaba este procedimiento en los otros Manuales del Área.

### d) Almacenes

La valuación de los almacenes de Farmacia, General, Servicios Generales, Víveres y Ropa al 31 de agosto de 2018 se llevó a cabo a través del método de costo promedio.

### e) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliarios y equipos se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, de acuerdo a lo señalado en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Los estados financieros adjuntos están preparados en base a costos históricos y en virtud de que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anteriores no alcanzó el 26.0% (promedio anual de 8.0%) y de acuerdo a la NIFGG SP 004 Reexpresión; el Instituto, se encuentra en un Entorno Económico no inflacionario, motivo por el cual, para los ejercicios 2016 a 2018, el Instituto deja de reconocer los efectos de la inflación en los registros contables del activo fijo e inventariados; siendo el año de 2007 el último ejercicio en el cual se reconocieron los efectos de la inflación en los registros contables; no obstante, los importes de la inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 seguirán siendo reconocidos en la contabilidad del Instituto.

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta aplicando las tasas señaladas en los parámetros de estimación de vida útil.

### f) Recursos de terceros

Son recursos de terceros, los que recibe la entidad para fines específicos de investigación, los cuales provienen fundamentalmente del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, Sistema de Transporte Colectivo, Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, Fondo Institucional del CONACYT (FOINS, Icon Clinical Research México, S.A. de C.V., Bristol Myers Squibb de México, S. de R.L. de C.V., ALNYLAM PHARMACEUTICALS MEDPACE INC, CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, PPD INVESTIGADOR SERVICES LLC, Merck Sharp & Dohme Comercializadora S. de R.L. de C.V., Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología, Sanofi Pasteur INC/CFS Clinical), entre otros.

De acuerdo con los "Lineamientos para la administración de Recursos de Terceros destinados a Financiar Proyectos de Investigación", aprobados por la Junta de Gobierno, es necesario que los ingresos recibidos y los gastos efectuados se registren en cuentas de orden; sin embargo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó para que a partir de Octubre 2016, -en la cuenta de activo circulante "Depósitos de fondos de terceros en custodia y/o administración" se registren y presenten los recursos de terceros y la Cuenta 2162 Fondos en Administración a Corto Plazo.

En este ejercicio 2018, se realizó el traspaso de los saldos de Cuentas de Orden Contables a la Cuenta 1194 Adquisiciones con Recursos de Terceros, de conformidad con el Plan de Cuentas del CONAC y a la Guía Contabilizadora que existe para tal fin. En esta cuenta, se reflejarán los gastos que efectúen los

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2004** El centro de Enseñanzas y Destrezas Médicas inició sus actividades, resultado de donativos de empresas farmacéuticas y universidades, Programa de Certificación ISO 9001:2000 que culminará con la Certificación de ISO 9001-2000, Las dos vacunas registradas para rotavirus que existen fueron desarrolladas paralelamente, bajo dos conceptos diferentes: La vacuna de virus vivos atenuados, desarrollada bajo el método clásico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, resultado de una investigación guiada por el doctor Guillermo Ruiz-Palacios y Santos; mientras que la otra se desarrolló en Estados Unidos y fue producida mediante métodos de ingeniería genética, basadas en las secuencias de aminoácidos en las cadenas de ácido desoxirribonucleico (ADN) que contienen la información genética con la cual el organismo patógeno produce la enfermedad y el Instituto es la primer institución médica del país en realizar rutinariamente el cateterismo por vía radial.
- 2005** Programa de certificación de laboratorios clínicos: se certificaron los laboratorios de Hemato-Oncología, Genética y Gastroenterología, Inauguración del 1er. Centro de Simuladores para el Desarrollo de Destrezas Médicas, Develación de la placa de la Unidad de Consulta Externa con el nombre del Dr. Donato Alarcón Segovia, El Dr. Rogelio Hernández Pando fue el ganador del Premio al mejor Artículo Científico Original Publicado en la Revista del Grupo IV Eur J Immunol por el trabajo intitulado "Pulmonary tuberculosis in BALB/c mice with non-functional IL-4 genes: changes in the inflammatory effects of TNF- $\alpha$  and in the regulation of fibrosis", El 16 de diciembre de 2005 se recibió el certificado ISO 9901:200 por parte de EQA Certificación México para el Departamento de Ingeniería Biomédica, Se publicó el primer tomo del libro Recomendación de Ingestión Diaria de Nutrimientos para la Población Mexicana, que elaboraron cerca de 50 autores bajo el liderazgo del Dr. Héctor Bourges Rodríguez Director de Nutrición del Instituto y Creación del primer grupo de ayuda para la mano artrítica en el país.
- 2006** Inicio de la construcción de la Unidad de Radio y Químico Terapia, Celebraciones con motivo del 60 ANIVERSARIO del INCMNSZ, El mejor artículo de investigación del mundo es publicado por un investigador del Instituto.
- 2007** El Dr. Guillermo Ruiz Palacios crea la vacuna del rotavirus. El Instituto fue reconocido y nombrado Centro de referencia de hipertensión pulmonar dentro de los trabajos realizados en el 4th World Symposium on Pulmonary Hypertension. La Escuela de Enfermería obtiene el Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa. El 13 de enero el Dr. Guillermo Ruiz Palacios fue reconocido por la revista Lancet, en su editorial, al señalar como mejor artículo original de investigación el que publicó el 5 de enero del 2006 en la revista New England Journal of Medicine con el nombre Safety and efficacy of fan attenuated vaccine against severe rotavirus gastroenteritis. El Instituto es nombrado Centro de Referencia de Hipertensión Pulmonar.
- 2008** Se designa al Instituto Centro de Entrenamiento Avanzado de la Organización Mundial de Gastroenterología, Se entregó al Instituto el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001:2000 para los laboratorios de: Biología de la Reproducción, Laboratorio Central, Coagulación, Endocrinología, Gastroenterología, Genética, Hematología, Inmunología, Infectología, Medicina Nuclear, Microbiología Clínica, Nefrología y Unidad de Toma de Muestras, con una vigencia hasta abril del 2010 y Se llevó a cabo la celebración del Día Mundial sin Tabaco en el Instituto, en la cual participó la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y la Alianza Contra el Tabaco.
- 2009** El laboratorio de biología molecular se convirtió en uno de los primeros laboratorios de referencia para la confirmación de casos de influenza mediante realización de RT-PCR en tiempo real. Hasta el día 15 enero 2009 se realizaron 9,218 pruebas de las cuales 2698 fueron positivas, Se participó en la elaboración de las guías nacionales de atención para pacientes con influenza y en la guía de pacientes críticos. El Subdirector de Epidemiología Hospitalaria fue nombrado por la Secretaría de Salud el día 12 de Octubre de 2009 como Comisionado Nacional Especial



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

proyectos de investigación en el ejercicio, los cuales se traspasarán mensualmente contra la Cuenta de pasivo circulante Fondos en Administración a Corto Plazo para que en esta cuenta refleje los saldos por ejercer de cada proyecto.

De enero a agosto de 2018 se recibieron recursos de terceros por \$55,076,097 pesos y se ejercieron \$48,854,691 pesos.

### g) Pagos por concepto de gratificación anual al personal

Los Lineamientos para el pago de este concepto, aún no han sido publicados.

### h) Reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del Instituto con sus trabajadores, se regulan por el artículo 1.23, Constitucional, apartado "B", por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por tales razones, la institución, no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales de acuerdo a lo establecido en la NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### i) Patrimonio

De conformidad con el Artículo 9 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el patrimonio del Instituto se integra entre otros, con los bienes muebles e inmuebles que le transfiera o haya transferido el Gobierno Federal; los bienes propios, entendidos éstos, como los muebles e inmuebles adquiridos con los recursos autogenerados, externos o de terceros, que se utilizan en propósitos distintos a los de su objeto y que no pueden ser clasificados como bienes del dominio público o privado de la Federación; así como con los recursos presupuestales que le asigne el Gobierno Federal.

### j) Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

El Instituto ha recibido transferencias del Gobierno Federal para gastos de operación e inversión, se presentaron conforme a la NIFGG SP 003 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". Para el año 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado, por lo que esos recursos se registran en la cuenta "Transferencias internas y asignaciones al Sector Público".

### k) Ingresos propios.

El Instituto, genera ingresos propios por concepto de servicios médicos y atención a pacientes; los cuales son ejercidos, previa autorización de la Junta de Gobierno, dando su anuencia para el anteproyecto de presupuesto de cada ejercicio y posteriormente se le informa hasta que el Instituto tiene conocimiento de su PEF.

## 7. Posición en Moneda extranjera y Protección para Riesgo Cambiario

NO APLICA en virtud que todas las operaciones se registran en moneda nacional.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8. Reporte analítico del Activo

El Instituto aplicó a sus Bienes Muebles e Inmuebles los porcentajes para la depreciación, conforme al método de línea recta, utilizando las tasas de depreciación anual, que fueron determinados por el CONAC, a través de la "Guía de Vida Útil Estimada" y porcentajes de depreciación publicados por el DOF de fecha 15 de agosto 2012, siendo los siguientes:

Concepto	Años de Vida Útil	%
Edificios No Habitables	30	3.3
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10.0
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3	33.3
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0
Equipo de Transporte	5	20.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10.0

9. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos.** El Instituto al 31 de agosto del 2018, tiene registrado un saldo de Fideicomisos por \$5,473,669 pesos que se integra por el fideicomiso que se tiene para el Fondo de Ahorro de los trabajadores del Instituto (FONAC) por \$787,938 pesos administrado por Grupo Financiero Banorte, S.A., y otro fideicomiso que se tiene en Banamex, S.A., cuenta número 14548-1, por un importe de \$4,685,731 pesos para que se destine al cumplimiento social del Instituto en otorgar un premio anual "José Antonio Martín Mota", este último, no se constituyó con recursos propios ni con recursos públicos federales, ya que fue creado con recursos otorgados por un particular que tiene la figura de "Fideicomitente".

10. **Reporte de recaudación.** "Sin información que revelar"

11. **Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** Se incluye anexo Analítico de la Deuda en formatos.

12. **Calificaciones Otorgadas.** "Sin información que revelar"

### 13. Proceso de Mejora

- Se ha cumplido con la publicación de las normas emitidas por el CONAC.
- Se cuenta con el Conocimiento Básico en materia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el CONAC.
- Se cuenta con los procesos para la emisión de las pólizas contables y presupuestales de manera simultánea.
- Se opera de acuerdo a las normas de la armonización contable alineando las cuentas con respecto al Plan de Cuentas que emitió el CONAC.

14. **Información por Segmentos.** "Sin información que revelar"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

15. **Eventos posteriores al cierre.** No existen eventos que afecten el cierre del periodo.
16. **Partes Relacionadas.** Sobre el informe de las operaciones y saldos entre partes vinculadas, debidamente identificadas y conciliadas el Instituto no le aplica por lo que no hay información que revelar.
17. **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.**  
Los Estados Financieros al 31 de agosto del 2018 fueron elaborados en su presentación conforme al "Acuerdo con los que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal", publicados en el Diario Oficial de la Federación del 6 de julio de 2017 y 24 de julio del 2017, respectivamente, para la preparación de dichos estados financieros con cifras del 1 de enero al 31 de agosto 2018.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor **INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN**".

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Ciudad de México, 18 de octubre de 2018

  
Elaboró: C.P. MARTINIANO GARCÍA GARCÍA

Jefe de Departamento de Contabilidad

  
Revisó: C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO

Subdirectora de Recursos Financieros

  
Autorizó: L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Director de Administración